

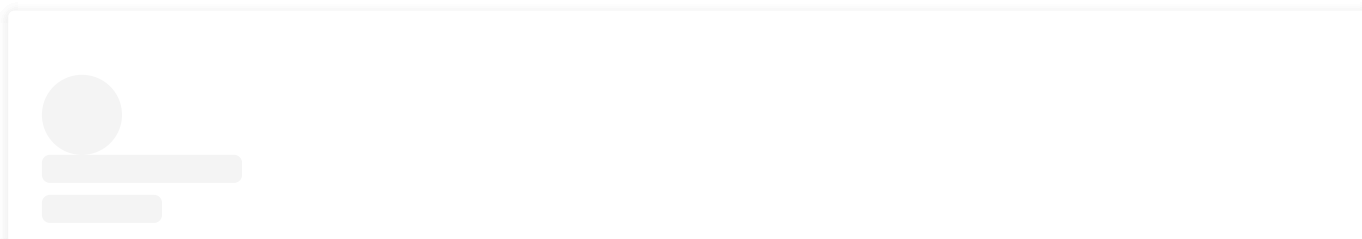
Dónde voto: consultá el padrón electoral para las elecciones 2023

14/07/2023



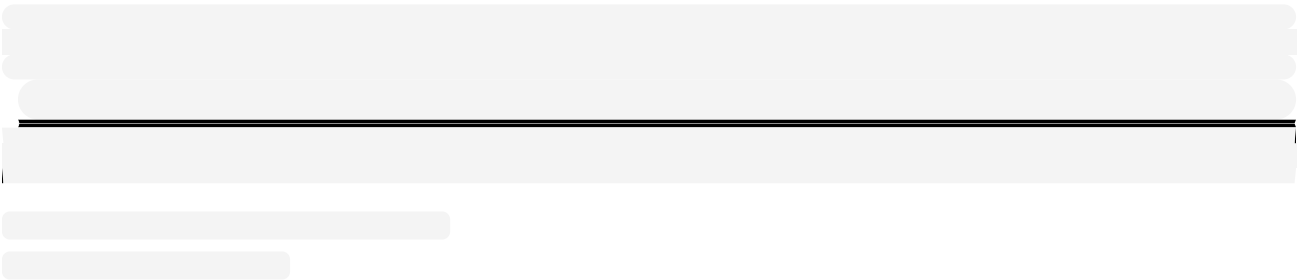
La Cámara Nacional Electoral (CNE) publicó el padrón definitivo para que los ciudadanos puedan ver en qué establecimiento y mesa deberán votar el domingo 13 de agosto en las elecciones Primarias, Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO).

A partir de este viernes, la Cámara Nacional Electoral puso a disposición el padrón definitivo para los comicios en los que se definirán los candidatos a competir en octubre por la Presidencia, el Parlasur y bancas en la Cámara de Diputados y en algunas provincias también en el Senado.





[View this post on Instagram](#)



A post shared by [Telefe Noticias \(@telefenoticias\)](#)

La ciudadanía en condiciones de votar podrá consultar los datos de lugar y mesa de votación previstos para las PASO del 13 de agosto. El padrón definitivo se podrá consultar en el sitio web www.electoral.gob.ar y en www.padron.gob.ar.

Para ello, el elector debe introducir en el sistema su número de documento, género, distrito donde vota e ingresar un código verificador. A partir de esos datos, el ciudadano conocerá el establecimiento y la mesa en que debe sufragar.

El máximo tribunal electoral remarcó que a la hora de votar el ejemplar del documento debe ser igual o posterior al figura en el padrón y aclaró que el «DNI en tu celular» no es válido para votar.

El cronograma electoral establece que el 13 de agosto se llevarán a cabo las Primarias Abiertas, Simultáneas y Obligatorias (PASO), mientras que **las generales se harán el 22 de octubre**: si en la elección presidencial no llega a haber un ganador de acuerdo a lo que establece el Código Electoral, **la segunda vuelta está fijada para el 19 de noviembre.** (NA)